

FIJADO EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL ASIGNADO A TRASLADOS DEL JUZGADO 15 DE FAMILIA EN ORALIDAD DE MEDELLÍN,

JUZGADO QUINCE DE FAMILIA EN ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLIN 21 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). TRASLADO NO. 015				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
05001-31-10-015-2020-00313-00	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO	FANNY HINCAPIE RODRIGUEZ	JHON ALEXANDER MANRIQUE CEBALLOS	EN TRASLADOR POR TRES (03) DIAS DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR EL DEMANDADO (archivo digital 14) ARTICULOS 110 DEL C.G.P. INICIA: 24 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 28 DE MAYO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

SI REQUIERE COPIA DEL ESCRITO PRESENTADO LO PUEDE SOLICITAR A TRAVÉS DE NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO j15famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

MARIA EXCENELIA ALVAREZ CORREA

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 015 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2503b006e1c106ffcd7887c4003b80b2fe6b0588d99c5fefcac862858b79364c**

Documento generado en 20/05/2021 02:47:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>